



Universidad Nacional de Tucumán  
 Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
 Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán  
 -Tel. (0381) 4248169-Int.7060  
 www.fbqf.unt.edu.ar  
 “1.983/2.023-40 AÑOS DE DEMOCRACIA”



San Miguel de Tucumán,

22 MAY 2023

**EXPTE. N° 52.067-2021.-**

VISTO:

La Resol. n° 0614-2022 del H. Consejo Directivo de esta Facultad, referente a la prórroga de designación de la Farm. BETTINA ELIZABETH HEREDIA ALEMAN, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACIÓN SEMI - EXCLUSIVA de la Disciplina “FARMACIA” (Cát. de Garantía de Calidad de Drogas y Medicamentos) del Instituto de Farmacia “Dr. Adolfo F. Rovelli” de esta Casa; y

CONSIDERANDO:

Que la Farm. Heredia Aleman, fue designada por concurso en el mencionado cargo, mediante Resol. N° 1012-2014 de esta Casa, a partir del 16/12/2014 y hasta el 15/12/2017, y prorrogada por Resol.n° 0168-2019, hasta el 15/12/2022;

Que se ha dado a la referida prórroga, el trámite correspondiente, conforme a lo establecido por las reglamentaciones vigentes;

Que la Comisión Evaluadora que entendió en la presente prórroga de designación, estuvo integrada por los señores Profesores: Prof. Ana María SANTANA SANCHEZ, Prof. Adriana Ana Lía ORDOÑEZ y JTP. Paola MURATORE LORENZI;

Que la mencionada Comisión, después de haber efectuado un exhaustivo análisis de los antecedentes presentados por la Farm. BETTINA ELIZABETH HEREDIA ALEMAN, por unanimidad, aconseja otorgar la prórroga solicitada por la citada profesional, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACIÓN SEMI-EXCLUSIVA de la Disciplina “FARMACIA” (Cát. de Garantía de Calidad de Drogas y Medicamentos) del Instituto de Farmacia “Dr. Adolfo F. Rovelli” de esta Facultad;

Que por todo lo expuesto, corresponde proceder a prorrogar la designación de la Farm. BETTINA ELIZABETH HEREDIA ALEMAN, en el cargo de referencia, a partir del 16/12/2022 y por el término de cinco (5) años, de conformidad a lo establecido por las reglamentaciones vigentes;

Que se cuenta con la correspondiente partida del presupuesto vigente de esta Facultad, para atender el gasto que se produzca;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA,  
 QUÍMICA Y FARMACIA  
 (En Sesión Ordinaria de Fecha 19/05/2023)

**RESUELVE:**

0350 2023

**RESOLUCION HCD.N°:**

Dra. Carolina Serra Barcellona  
 Secretaria Académica  
 FAC. de BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES  
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
 FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

///////.....  
  
 Dra. MARIA INES GOMEZ  
 DECANA  
 FAC. BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN



Universidad Nacional de Tucumán  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán  
-Tel. (0381) 4248169-Int.7060  
www.fbqf.unt.edu.ar  
“1.983/2.023-40 AÑOS DE DEMOCRACIA”



San Miguel de Tucumán,

22 MAY 2023

EXPTE. N° 52.067-2021.-

Art.1°)-Prorrogar la designación de la Farm. BETTINA ELIZABETH HEREDIA ALEMAN, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACIÓN SEMI-EXCLUSIVA de la Disciplina “FARMACIA” (Cát. de Garantía de Calidad de Drogas y Medicamentos) del Instituto de Farmacia “Dr. Adolfo F. Rovelli” de esta Facultad, a partir del 16/12/2022 y hasta el 15/12/2027.-

Art.3°)-De forma.-


RESOLUCIÓN HCD.N°:

0350 2023

JCA.-

  
Dra. Carolina Serra Barcellona  
Secretaria Academica  
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

  
NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

  
Dra. MARIA INES GOMEZ  
DECANA  
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN